



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores Peruanos Siempre

San Juan de Miraflores,

04 SET. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 255 - 2019/DIR.UGEL01/AGEBRE**

Señor (a) : .....

Director (a) de la Institución Educativa de EBR: .....

Presente:

ASUNTO : Participación en el 2° Concurso de Cuento, Ositrán: por las rutas del Perú.

REF. : Oficio circular N° 0004-2019-OCC-PD-OSITRÁN.

Me dirijo a Ud. con la finalidad de darle a conocer que el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – Ositrán, está convocando al segundo concurso de cuentos titulado "Ositrán, contigo por las rutas del Perú" con el propósito de impulsar el relacionamiento de los niños con las infraestructuras de transporte de su entorno.

El objetivo principal es motivar a la reflexión de nuestros niños con las diferentes infraestructuras de transporte en su región, comprender su uso, cuidado y los deberes y derechos que tienen como usuarios. Asimismo, promover la creatividad y talento literario de los escolares a través de obras inéditas y fortalecer el posicionamiento de Ositrán frente a sus diferentes grupos de interés y ciudadanía en general. Se adjuntan las bases al presente documento.

Participantes: estudiantes de 5° y 6° grado de primaria.

Los trabajos serán enviados al correo: [concurso\\_cuentos@ositran.gob.pe](mailto:concurso_cuentos@ositran.gob.pe) con el asunto: concurso de cuentos Ositrán – 2019.

En caso de alguna consulta o coordinación, comunicarse con la Srta. María Vega al correo electrónico: [apoyo\\_occ22@ositran.gob.pe](mailto:apoyo_occ22@ositran.gob.pe) o también pueden contactarse al número telefónico 971770602.

Es propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. NANCY MARÍA DELGADO DE LA CRUZ**

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

UGEL N° 01

LIMA SUR



NMDC/J.AGEBRE  
RPM/G.P.AGEBRE  
VSC/E.AGEBRE